



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía

NIT 811,018,514-5, DANE 105001002470

Carrera 71A N°79D-1 Tel: 2576243

E-mail:iesvp2010@gmail.com WEB: Sanvisica.Jimdo.Com

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 06 de 2022

CLASE DE CONTRATO: OBRA PUBLICA

CONTRATISTA: AYA CONSTRUCTORES S.A.S
NIT: 900,539,520

OBJETO: ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y PODER MEJORAR LAS CONDICIONES ACADEMICAS A LA COMUNIDAD EUCATIVA

VALOR EN PESOS: \$3,539,361
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

PLAZO: 30 dias

FECHA DE INICIO: 1 de abril de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de abril de 2022

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 1 de abril de 2022, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL celebró el contrato N° 06 de 2022 con AYA CONSTRUCTORES S.A.S NIT 900539520 cuyo objeto es: ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y PODER MEJORAR LAS CONDICIONES ACADEMICAS A LA COMUNIDAD EUCATIVA estableciendo como valor del contrato la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/Ly como tiempo de ejecución contractual 30 días contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 06 de 2022

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 06 de 2022 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$3,539,361
Valor ejecutado	\$3,539,361
Valor pagado al Contratista	\$3,539,361
Saldo a favor del contratista*	\$0
Observaciones:	

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 06 de 2022 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía

NIT 811,018,514-5, DANE 105001002470

Carrera 71A N°79D-1 Tel: 2576243

E-mail: iesvp2010@gmail.com WEB: Sanvisica.Jimdo.Com

planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 06 de 2022 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 29 de abril de 2022

YOLANDA LOZANO BARBOSA
Rector(a)

ANDRES ARCILA ESCOBAR
CC. 94,528,632
Representante Legal
AYA CONSTRUCTORES S.A.S
NIT 900,539,520
Contratista